

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD BENITO JUÁREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 2341:1S.15.012024:2023

No. Crédito 4807400383

141806



NOMBRE: COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV
DOMICILIO: GUERRERO NO.403 C.P. 27640
COLONIA: CUATROCIENEGAS DE CARRANZA CEN,
MUNICIPIO: CUATROCIENEGAS, COAHUILA

LOCALIDAD: CUATROCIENEGAS

Oficio AGEF/0826/2024

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE CHEQUES	0135072044	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	65501271923	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	65501271923	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. _____, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152 párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
MONCLOVA, COAHUILA A 12 DE MARZO DE 2024
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 53 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION FISCAL GENERAL PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA NUM. 38 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2018, REFORMADO Y ADICIONADO MEDIANTE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION FISCAL GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PUBLICADO EL 15 DE ENERO DEL 2021 EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA SUBADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL EN MONCLOVA

LIC. CRYSTAL VILLARREAL ALANIS



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ-ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 719**No. Multa** 2341.1S.15.012021.2023**No. Crédito** 4807400383

141806



NOMBRE: COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV
DOMICILIO: GUERRERO NO.403 C.P. 27640
COLONIA: CUATROCIENEGAS DE CARRANZA CEN, LOCALIDAD: CUATROCIENEGAS
MUNICIPIO: CUATROCIENEGAS, COAHUILA

Oficio AGEF/0826/2024**ASEGURAMIENTO DE CUENTAS**

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones I, II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 2341.1S.15.012021.2023 de fecha 21/09/2023, la SRIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$1,154,640.00 (Un millón ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS ADMIN. NO FISCALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 03/10/2023.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0012/2024, la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



ADMINISTRACION FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 719
No. Multa 2341.1S.15.012021.2023 No. Crédito 4807400383
141806



NOMBRE: COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV
DOMICILIO: GUERRERO NO.403 C.P. 27640
COLONIA: CUATROCIENEGAS DE CARRANZA CEN, LOCALIDAD: CUATROCIENEGAS
MUNICIPIO: CUATROCIENEGAS, COAHUILA

Oficio AGEF/0826/2024

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de CUATROCIENEGAS, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____, código postal _____ de esta ciudad, y el _____ suscrito Notificador adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. _____ persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio y a quien le requiero la presencia del C. COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV, quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ de _____, a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____ informandome la persona que me atiende que el C. COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. _____ quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ de _____ de _____ persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____/_____/_____ de fecha _____ de _____ de _____ con vigencia del _____ de _____ expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador Fiscal del Estado de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 2341.1S.15.012021.2023 de fecha 21 de Septiembre de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUÁREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa 2341-1S.15.012021-2023 No. Crédito 4807400383
141806



NOMBRE: COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV
DOMICILIO: GUERRERO NO.403 C.P. 27640
COLONIA: CUATROCIENEGAS DE CARRANZA CEN, LOCALIDAD: CUATROCIENEGAS
MUNICIPIO: CUATROCIENEGAS, COAHUILA

Oficio AGEF/0826/2024

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:
Firma:

Nombre:
Firma:

para con
sona con
Notario
CARRANZA
de Eje



ADMINISTRACION FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUÁREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa 2341-1S.15.012021-2023 No. Crédito 4807400383
141806



NOMBRE: COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV
DOMICILIO: GUERRERO NO.403 C.P. 27640
COLONIA: CUATROCIENEGAS DE CARRANZA CEN, LOCALIDAD: CUATROCIENEGAS
MUNICIPIO: CUATROCIENEGAS, COAHUILA

Oficio AGEF/0826/2024

Asunto: CITATORIO

CUATROCIENEGAS, Coah, a _____ de _____ de _____

En la ciudad de CUATROCIENEGAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. _____ persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que _____

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. _____ quien dijo ser _____ del contribuyente, quien se identifica con _____ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día _____ de _____ de _____ a las _____ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

Nombre:

Firma:

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Firma:



Administración Local de Ejecución Fiscal Monclova

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Cuarto Cienegua, Coahuila a 22 de Abril de 2024

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente COMPANIA UBER MIVEN A LOS SA DE CV. en el domicilio ubicado en:

Calle: GUERRERO
No. Exterior: 403 No. Interior:
Colonia: ZONA CENTRO
Localidad: CUARTO CIENEGUA
Municipio: CUARTO CIENEGUA, COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 4807400383 Fecha: 12/04/2024
Notificador Ejecutor: ISIDRO ENRIQUEZ CARDOZA R.F.C. EIC16105159F7
No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: OCUPADO POR CONSTRUCTORA LM.

- 1. Datos de los organismos prestadores de servicios:
Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
CASA HABITACION COLIA BLANCA CON FRANJAS COLOR NEGRO
UN PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL NEGRO Y PORTON NEGRO
NEGRO A UN LADO.

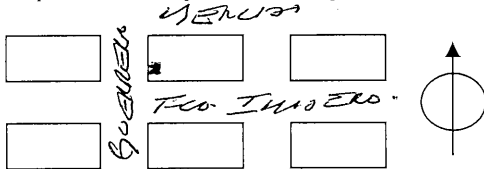
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

(-) Credencial de elector (-) cartilla militar (-) pasaporte mexicano (-) licencia de conducir (-) Otros. Documento número 0116018161046
Fecha de expedición 2019 Autoridad INE.
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación C. VICTOR H. LEIJO VEGA. QUIEN ES EL JEFE DE LA CONSTRUCCION (LM) QUE HABITA DETALLADAMENTE EN ESTE DOMICILIO.

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 14:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

ISIDRO ENRIQUEZ CARDOZA
Nombre y firma

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2024

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2024

Nombre y firma

Nombre y firma



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA COAHUILA
No. De Multa 2341.1S.15.012021.2023 No. Crédito 4807400383

NOMBRE: COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV
DOMICILIO: GUERRERO NO 403 C.P. 27640 COLONIA CUATROCIENEGAS DE CARRANZA CEN, CUATROCIENEGAS COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Cuatrocienegas, Coahuila de Zaragoza siendo las TRECE horas con CERO minutos del día VEINTIDOS del mes de ABRIL del año Dos mil Veinticuatro, el suscrito **C. ISIDRO ENRIQUEZ CARDOZA** con número de Empleado 39329 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/4334/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés por la Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle VICENTE GUERRERO número 403, colonia ZONA CENTRO, C.P. 27640 en Cuatrocienegas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle VICENTE GUERRERO N° 403 ZONA CENTRO CP. 27640 CUATROCIENEGAS, COAHUILA.

a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha 12 de Marzo de 2024 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al Requerimiento con clave de Sistema Numero **4807400383**; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. ARLENE DOMINGUEZ RODRIGUEZ,

quien se identificó con CREDECIAL PARA VOTAR número 0325058793453 año de registro 2014 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2024, y el C. LETICIA YARDY MEJIA SÁBIZ quien se identificó con CREDECIAL PARA VOTAR número 0194024698861 año de registro 2019 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2029 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

LOCAL OFICIAL Y TALLER DE MANTENIMIENTO
DE LA CONSTRUCTORA QUE ADORITA JE LOCLIA AHÍ EN ESTE
DOMICILIO (L.M.) COLOR BLANCO CON FRONTERA COLOR MELON PUENTE DE
ACEROS Y TUBOS NEGRO Y PONTOS METALICO A UN LADO.



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse C. VICTOR LEIZA VEGA. quien manifestó SER LA PERSONA QUE RENTA ACTUALMENTE ESTE INMUEBLE.

Y quien SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR DEL ISE N° 0116018161046 VIGENCIA 2019-2029, siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 52 AÑOS, rostro OVALADO, tez APERIADA, nariz NORMAL, labios GRUESOS, complexión ROBUSTA, cabello ENTRECIDO, CORTO y LACIO, estatura aproximada de 1 metro 72

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/4334/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, por la Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal** ? Y sabe usted si el contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en **GUERRERO NO 403 DE ESTA COLONIA?** a lo que me respondió: PUES SOLO LA VEZ QUE LO VI PARA HACER EL TRATO DE RENTA DE ESTE DOMICILIO.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: YA TIENE DOS AÑOS QUE DESOCUPÓ ESTE DOMICILIO.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal** ?; a lo que me respondió: DOMICILIO NO SE. CELULAR (81 8029 6107)

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la/cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: NOMAL EL VEEDOR SR. OCTAVIANO ARZOLA ZAHORIANO.

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal** ?; a lo que me respondió: NO NINGUNO

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: DE RENTA.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 503 de la calle MERCADO, dicho inmueble se localiza al costado IZ QUERRO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: CASA HABITACION DE DOS PLANTAS COLOR ROJO, ENREJADO TOTAL METALICO CON BIENAL BLANCO.

en el cual me atendió una persona de nombre MOJIBEL H. DOMESTICA GARCIA quien SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR ISE=0115028452319 VIGENCIA (2016-2026).



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

siendo su media filiación: sexo Masculino, edad 66 años, rostro LARGO tez OPERTA, nariz AGUILENA, labios DEIGRADOS, complexión REGULAR, cabello ENTRECALO, RACIO y POCO, estatura aproximada de 1 metro 70 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/4334/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, por la Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal**? Y sabe usted si el contribuyente **COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en **GUERRERO NO 403 DE ESTA COLONIA**?; a lo que me respondió: NO LO CONOZCO NI DE VISTA.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Lo ignoro por lo regular no salgo de mi domicilio.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a el contribuyente **COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: NO TENGO NINGUNO.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 405, dicho inmueble se localiza al LADO IZQUIERDO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: CASA HABITACION COLOR BLANCO CON FRUJIN AZUL. ENREJADO TOTAL, PORCHE AL FRENTE.

domicilio en el cual me atendió una persona EL C. NOE FERREL AGUILO

siendo su media filiación: sexo Masculino, edad 80 años, rostro OVALADO tez ROJIZA, nariz NORMAL, labios DEIGRADOS, complexión REGULAR, cabello ENTRECALO, PROBANTE y RACIO, estatura aproximada de 1 metro 70 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/4334/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, por la Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal**? Y sabe usted si el contribuyente **COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en **GUERRERO NO 403 DE ESTA COLONIA**?; a lo que me respondió: NO SE DEBE QUE RECHA SE IRA LA COMPANIA DE EL DOMICILIO.

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

otro dato para localizar al contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV** y/o su Representante Legal?; a lo que me respondió: Lo ignoro totalmente ni conozco a ninguna persona de esa compañía.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otra compañía (LM), y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CUATRO fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las TRECE horas con CUARENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: LUIS ENRIQUE CARDOZA

FIRMA: [Firma manuscrita]

TESTIGO

NOMBRE: Arlene Dominguez Rodriguez

FIRMA: [Firma manuscrita]

TESTIGO

NOMBRE: Leticia Garduza Mejia Salazar

FIRMA: [Firma manuscrita]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: JOSUEL HIDALGO GARCIA

FIRMA: _____

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: JOE FERREL AGOSYO

FIRMA: _____

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

4 CIENEGAS, Coahuila a 23 de ABRIL de 2024

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente CONDICIONA NUEVA MURVA LUCY S. VALDES en el domicilio ubicado en:

Calle: GENERAL
 No. Exterior: 403 No. Interior: _____
 Colonia: ZONA COSTA
 Localidad: CIENEGAS
 Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. 480140030 Num. De Dcto. O Crédito 480140003 Fecha: 12-04-2024
 Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531555
 No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
- b) No existe el número
- c) La calle es inexistente
- d) La colonia y el CP no corresponden
- e) Domicilio deshabitado
- f) Falleció el Contribuyente
- g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: Ocupado por otra contribuyente

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad _____ Agua _____ Gas _____

Natural _____

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:

UNA CASA HABITACION EN PARED BLANCA CON PINTAS DE COLORES VARIOS EN DIFERENTES PARTES DEL MUEBLE

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE DAJA A LA CIRCUNSTANCIA

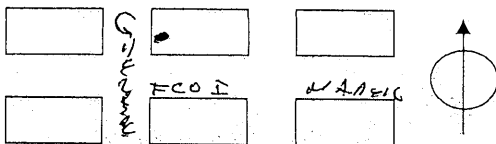
IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número _____

Fecha de expedición _____ Autoridad _____

Media filiación en caso de no haber mostrado identificación SE OBECE A LA CIRCUNSTANCIA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 11:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Juan Jose Barrera Valdes
 Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha _____ de _____ de 2024

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha _____ de _____ de 2024

Nombre y firma

Nombre y firma



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA COAHUILA
No. De Multa 2341.1S.15.012021.2023 No. Crédito 4807400383

NOMBRE: COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV
DOMICILIO: GUERRERO NO 403 C.P. 27640 COLONIA CUATROCIENEGAS DE CARRANZA CEN, CUATROCIENEGAS COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Cuatrociénegas, Coahuila de Zaragoza siendo las 09:00 horas con 00 minutos del día VEINTICUATRO del mes de ABRIL del año Dos mil Veinticuatro, el suscrito **JUAN JOSE BARRERA VALDES** con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/4347/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés por la Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle VICENTE GUERRERO número 403, colonia ZONA CENTRO, C.P. 27640 en Cuatrociénegas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle VICENTE GUERRERO #403 ZONA CENTRO #403 C.P. 27640 CUATROCIENEGAS COAHUILA

a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha 12 de Marzo de 2024 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al Requerimiento con clave de Sistema Numero **4807400383**; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. ALBERTO DOMINGUEZ RODRIGUEZ, quien se identificó con CREDENCIAL DOMINICAL número 0325058493473 año de registro 2014 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2014, y el C. LEONARDO YARDI MORALES quien se identificó con CREDENCIAL DOMINICAL número 019422648001 año de registro 2019 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2019 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

LOCAL ORIGINAS Y TIPO DE CONSTRUCCION DE LA
CONSTRUCCION QUE ESTA EN ESTE MOMENTO. ALI CON
BUNKOS CON FUNDAS COMO MUEBLA Y PANTON METALICO
EL LO TESTIGO NO TUVE QUE VER CON EL SUSCRITO



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse ULSOL LEVA
Ueva quien manifestó NOVA. ECILMKE 34

Y quien SE IDENTIFICO CON CREDENCIAL PSA VOML ENE
016 0181 61046 siendo su media filiación:
sexo MASCULINO, edad 52 AÑOS, rostro OVALADO
tez A PIEL CLARA nariz NORMAL, labios GROSOS
complexión ROBUSTO cabello ENDEBADO CORTO
y LOVO estatura aproximada de 1 metro 72

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/4347/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, por la Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal**? Y sabe usted si el contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en **GUERRERO NO 403 DE ESTA COLONIA?** a lo que me respondió: SOLO LO VI UNA VEZ CUANDO HICE EL
CONTRATO DE RENTA

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: HICE A PRAVINDADURE
DOJ AÑOS

que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: NO SE EL NUEVO DOMICILIO SOLO DEJO UN
CELULAR 8160 226157 PARA CONTACTAR.

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: SOLO EL SR. OCTAVIANO ARCEA
ZAMORANO

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NINGUN
VINCULO

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: ESTE DOMICILIO
ES RENTADO

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 503 de la calle MERCADO, dicho inmueble se localiza al costado UNA
17 2416220 del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA
CASA HABITACION DE 2 PUNTAS COLOR BLANCO EN UN LADO
MEXICO Y BARRERA BLANCO

en el cual me atendió una persona de nombre MARCELO HERRERA GARCIA
quien SE IDENTIFICO CON CREDENCIAL PSA VOML E 011012412319
UNO TERCERO NOTARIAL PARA ESTE DOMICILIO

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 66 AÑOS,
rostro LARGO tez OLIVAZO, nariz ASILENA, labios DELGADOS,
DELGADOS y ABONDANTE compleción DELGADO, cabello ENTRECANO,
SECO y ASCADO, estatura aproximada de UN metro SETECientos
centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
constancia de identificación número **AGEF/4347/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta
y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, por la Lic. Diana
Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal
General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de
decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o**
su Representante Legal? Y sabe usted si el contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o**
su Representante Legal ocupa u ocupaba el domicilio en **GUERRERO NO 403 DE ESTA COLONIA?**; a lo que me
respondió: NO LICENCIARIO NO LO CONOZCO NI SE SI OCUPABA
ESTE DOMICILIO

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV**
y/o su Representante Legal desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO LICENCIARIO
NO TARGO IDEA DELO QUE ME PRESUNTA

; a lo que le
pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato
para localizar a el contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal**?;
a lo que me respondió: NO LICENCIARIO NO TARGO NINGUN DATO
DE ELLO

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.
Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número
exterior 403, dicho inmueble se localiza al CALLE LUIS ALVARO 12 QUILERO
del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: CASA MANSION COLOR
BRUNO CON FRONTO COPEJ TONO AZULADO PUENTE DE
FRONTE
domicilio en el cual me atendió una persona EL C NOE FELIX ARIAS

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 60 AÑOS,
rostro OVALADO tez MEDIO, nariz NOVA, labios DELGADOS,
DELGADOS y LARGO compleción DELGADO, cabello ENTRECANO,
ABONDANTE y LARGO, estatura aproximada de 1 metro 70
centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
constancia de identificación número **AGEF/4347/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta
y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, por la Lic. Diana
Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal
General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de
decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o**
su Representante Legal? Y sabe usted si el contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o**
su Representante Legal ocupa u ocupaba el domicilio en **GUERRERO NO 403 DE ESTA COLONIA?**; a lo que me
respondió: NO LO CONOZCO NO SE CUANTO POCOS SE HAYA
IDO DE ESTE DOMICILIO

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún
otro dato para localizar a el contribuyente **COMPAÑÍA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV y/o su Representante Legal**?;
a lo que me respondió: NO LO CONOZCO NO TARGO NINGUN DATO



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

otro dato para localizar al contribuyente **COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ, SA DE CV** y/o su Representante Legal?; a lo que me respondió: NO TENGO NINGUN DATO PARA LOCALIZAR AL CONTRIBUYENTE

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **COMPAÑIA NUEVA MINERA LA LUZ.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra OCUPADO POR OTRO CONTRIBUYENTE, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CUATRO fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las ONCE horas con TREINTO minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JUAN JOSE BARRERA USACI
FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Alene Dominguez Boté
FIRMA: [Signature]

TESTIGO

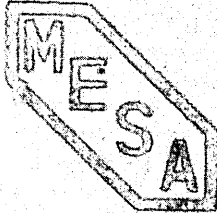
NOMBRE: Leticia Gardi Mejia Salazar
FIRMA: [Signature]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

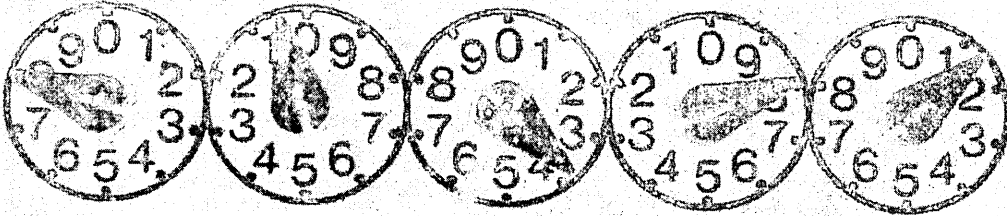
NOMBRE: EMILIO ANTONIO SANCHEZ
FIRMA: [Signature]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: NOE FELIX RIVERA
FIRMA: [Signature]



Kr=30%



KILOVATTHORAS

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

120v

CL 100

3 HILOS Y

FM 12S

DOS
ESTADORES

AP85-S-2-A

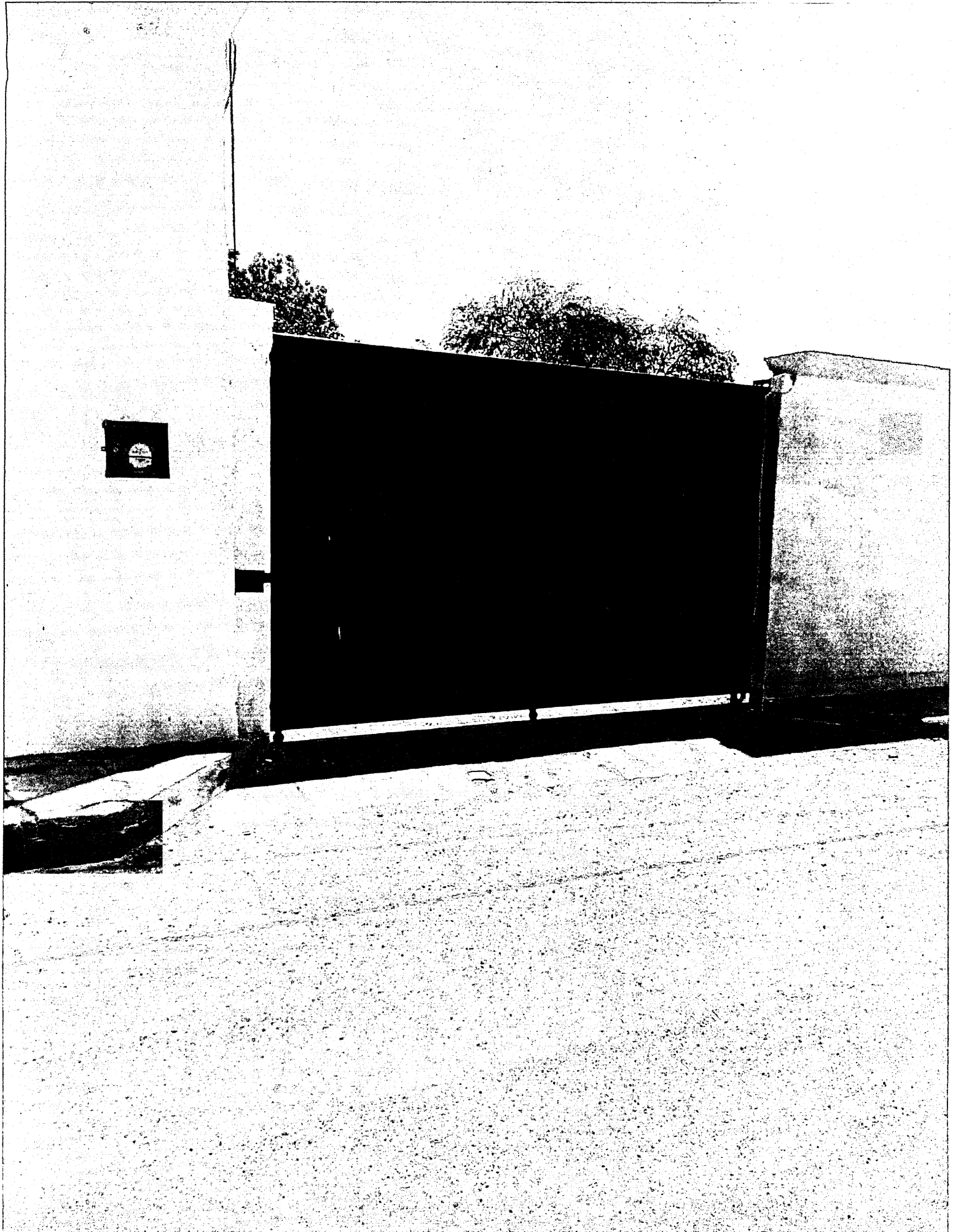
A=15

Kh=7%

60 Hz

J77637

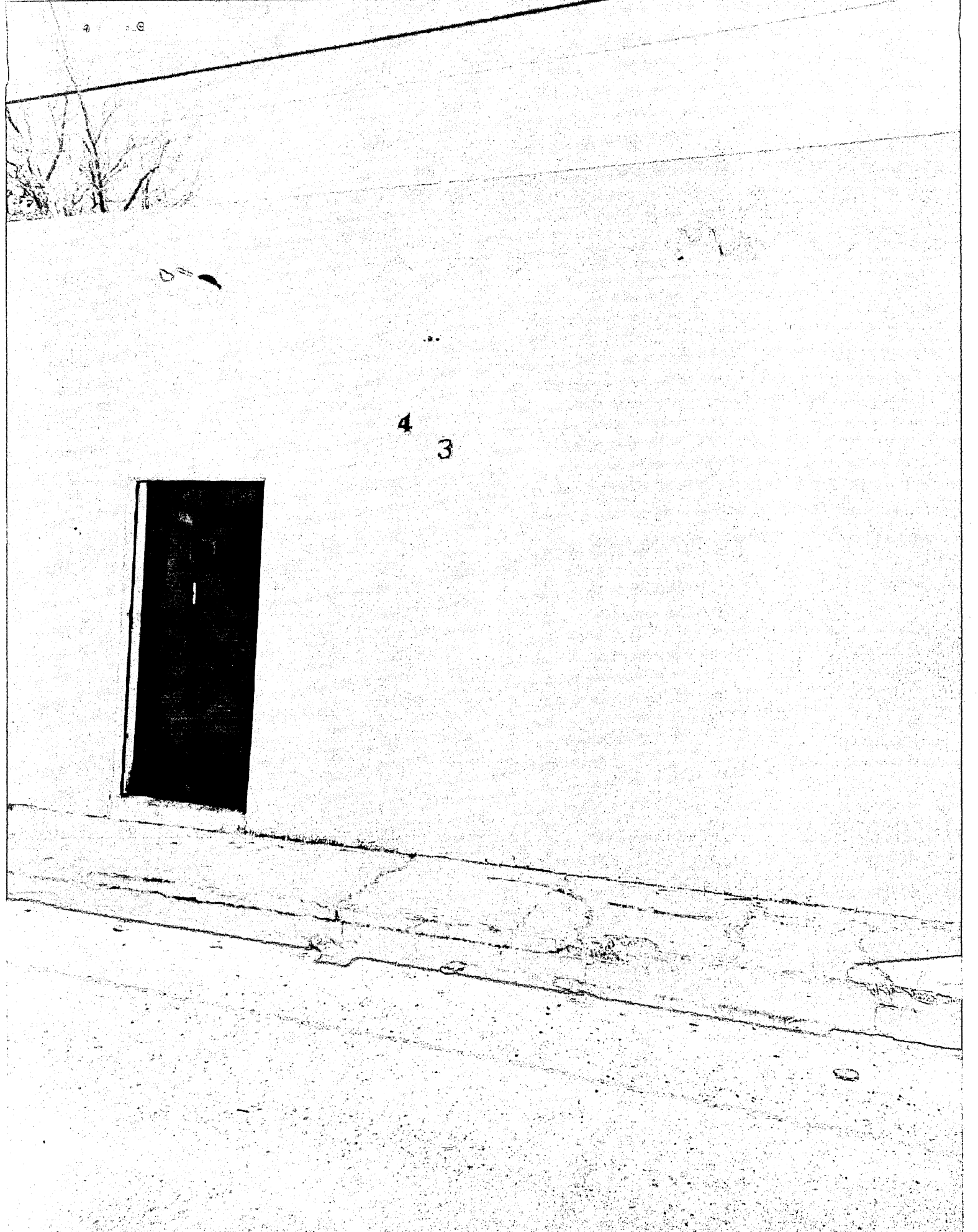
CCO. MED. FG21 C.O.D. LOTE 95 F3



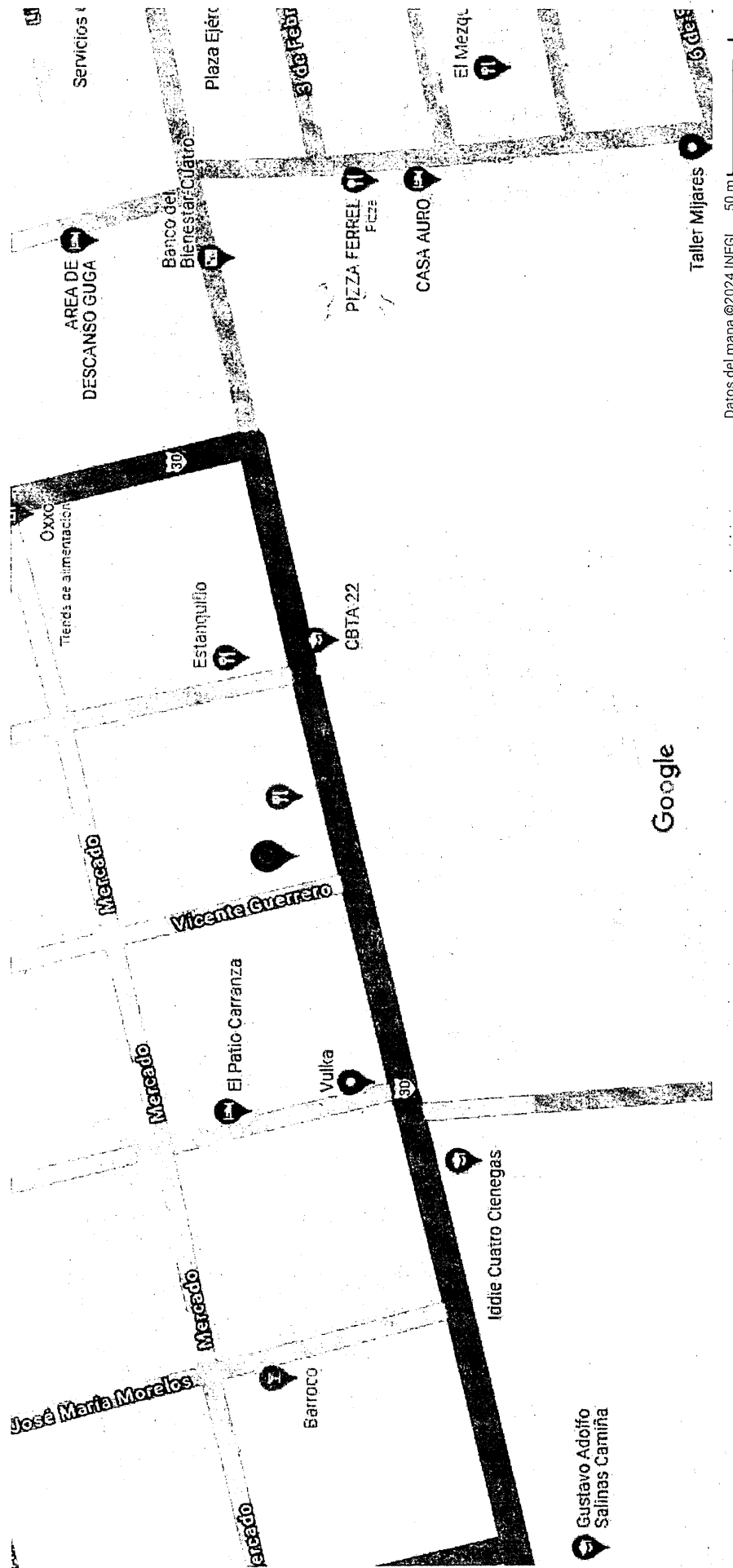


4

3



Google Maps Vicente Guerrero 403



Datos del mapa ©2024 INEGI 50 m